

# CONTRALORÍA

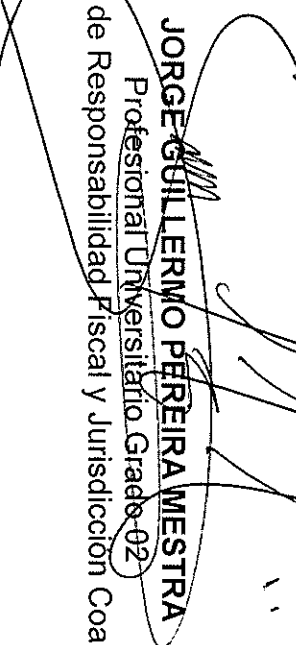
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Viable a la Comunidad*

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 001

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva notifica por estado las siguientes actuaciones:

RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	P.R.F. 002 - 2013 Leonardo Oliveros Mancilla Angelica Maria Arbeláez y Otros	Auto de Archivo	22 de enero de 2018.
2	P.R.F. 005 - 2013 Martha García Díaz Rafael Acosta de la Ossa y Otros	Auto de Archivo	22 de enero de 2018.
3	P.R.F. 017 - 2013 Jorge Barraza Farak Jairo Gandara Tirado y Otros	Auto de Archivo	22 de enero de 2018.
4	P.R.F. 029 - 2013 Angelica Bermúdez de la Rosa Yesid Vizcaino Murillo y Otros	Auto de Archivo	22 de enero de 2018.

El anterior estado permaneció fijo en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y en la página Web de la entidad por el término legal el día 24 de enero de 2018, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.

  
**JORGE GUILLERMO PEREIRA WESTRA**  
Profesional Universitario Grado-02  
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva